

Guayaquil, abril del 2020

## INFORME DE GERENCIA

Señores:  
Junta General de Accionistas  
CONSTRAVALSA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **Gerente General** de esta compañía denominada **CONSTRUCCIONES Y AVALUOS S.A. CONSTRAVALSA**, de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. SC. SG.DRS. G.11.02 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultado Integral, Balance General, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, y Anexos.
2. En cuanto a los aspectos operacionales la compañía por más esfuerzos realizados no pudieron llevarse a cabo las expectativas debido a la situación económica que afecta actualmente el país.
3. Como norma la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.
4. La compañía en el ejercicio económico del año 2019 no tuvo ventas.

Finalmente, solicito a la Junta de accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro particular.

Atentamente,

p. CONSTRAVALSA

  
Cristina Borja Nuñez

Gerente General

Ruc. 0992244607001